



La Confederación Hidrográfica del Duero licita la Redacción de los proyectos de corrección de las alteraciones hidromorfológicas de las masas de agua de la Cuenca del Duero

Se avanza en la consecución de los objetivos medioambientales de las masas de agua superficiales de la Cuenca del Duero con alteraciones hidromorfológicas, así como en la conectividad de los cauces, como valor que debe ser protegido.

21 de marzo de 2017. La Confederación Hidrográfica del Duero, Organismo Autónomo del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ha licitado por un valor total de 1.490.943,02, dos contratos para la redacción de dos proyectos de corrección de alteraciones hidromorfológicas de los cauces de la Cuenca del Duero, con un plazo de ejecución de 12 meses.

El buen estado del Dominio Público Hidráulico que persigue la Directiva Marco del Agua exige una importante labor de prevención del deterioro y de protección y mejora del Dominio Público Hidráulico. La reciente aprobación del Plan Hidrológico de Cuenca ha hecho que lograr un buen estado ecológico de las masas de agua de la cuenca se haya convertido en uno de los objetivos prioritarios para la Confederación Hidrográfica del Duero.

La gran mayoría de los incumplimientos de los objetivos medioambientales de las masas de agua superficiales en la Cuenca del Duero se debe a alteraciones del bosque de ribera, de la diversidad de hábitats y de la continuidad longitudinal y lateral de los ríos.

Por este motivo, las actuaciones previstas en los pliegos licitados responden a las medidas incluidas en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero, para corregir dichas alteraciones y mejorar la conectividad de los cauces, con objeto de favorecer la migración piscícola y con ello, la biodiversidad de los ecosistemas fluviales.

Nota de prensa